



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 510, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2022, EN MODALIDADES PRESENCIAL Y REMOTA

ACUERDO 510.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 510.2

Aprobación de las Actas de las Sesiones Números 492, 493 y 494 celebradas los días 6 y 15 de abril del 2021.

ACUERDO 510.3

Otorgar el Nombramiento de *Profesora Distinguida* a la *Dra. Marisol López López*, integrante del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 510.4

Autorización de una prórroga al 30 de septiembre de 2022, para que presente su dictamen la *Comisión encargada de organizar, sistematizar y analizar las observaciones de la consulta a efectuarse a la comunidad universitaria y, en su caso, hacer los ajustes correspondientes a la propuesta de Código de Ética de la Universidad Autónoma Metropolitana, de conformidad con la recomendación contenida en el punto número 2, del dictamen aprobado por el Colegio Académico en su Sesión 496.*

ACUERDO 510.5

Aprobación de la Reforma al Reglamento Orgánico, relacionada con la incorporación transversal de la perspectiva de género, así como su correspondiente exposición de motivos.

ACUERDO 510.6

Aprobación del dictamen parcial que presenta la *Comisión encargada de revisar integralmente los reglamentos, políticas y lineamientos que integran la Legislación Universitaria*, para reformar el Reglamento Orgánico, en relación con la incorporación transversal de la perspectiva de género, así como las recomendaciones siguientes:

A las personas titulares de los órganos colegiados y personales

1. Fomentar entre la comunidad universitaria, el conocimiento de la Legislación Universitaria y, en particular las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género y los procedimientos institucionales que existen para la atención de la violencia por razones de género en su unidad universitaria.

A las personas titulares de los órganos colegiados y personales e instancias de apoyo

2. Asistir a cursos o talleres de actualización en perspectiva de género y derechos humanos, así como conocer los mecanismos que existen para la atención de la violencia por razones de género en su unidad universitaria.

ACUERDO 510.7

Integración de una Comisión encargada de revisar la iniciativa que, con fundamento en el artículo 41, fracción II del Reglamento Orgánico, presenta el Rector General para emitir las Políticas Transversales de Inclusión, Equidad, Accesibilidad y No discriminación, a efecto de construir espacios universitarios inclusivos, equitativos y accesibles en donde se evite la discriminación de las personas en condiciones de discapacidad o exclusión que forman parte de la comunidad universitaria.

La Comisión quedó conformada como sigue:

Integrantes:

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas	Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña	Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
M. en C. María Elena Contreras Garfias	Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.

Dra. Margarita Viniegra Ramírez	Representante del personal académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Dra. Judith Jiménez Guzmán	Representante del personal académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.
Dra. Sandra Amelia Martí	Representante del personal académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.
Luis Daniel Pérez Beltrán	Representante del alumnado, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Flor Belén Durán Castillo	Representante del alumnado, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Andrés Javier Sebastián Cadena Romero	Representante del alumnado, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.
Lic. Gabriel Palomares Miranda	Representante del personal administrativo, Unidad Azcapotzalco.
Asesoras y asesores:	
Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade	Profesora del Departamento del Medio Ambiente, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez	Profesor del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Unidad Cuajimalpa.
Mtro. Servando Gutiérrez Ramírez	Profesor del Departamento de Sociología, Unidad Iztapalapa.
Dr. Hugo Solís García	Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, Unidad Lerma.
Dr. Alejandro Cerda García	Profesor del Departamento de Educación y Comunicación, Unidad Xochimilco.

Isaac Arango Cesa

Alumno de la Licenciatura en Biología,
Departamento del Hombre y su Ambiente,
Unidad Xochimilco.

Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vásquez

Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 30 de septiembre de 2022.

NOTA: 510.MCDCBSX

Presentación de las modificaciones a los criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco.

NOTA: 510.A

El Colegio Académico recibió la información de los Consejos Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, sobre las siguientes adecuaciones:

	<u>División/ Unidad</u>	<u>Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:</u>
1. Plan y programas de estudio del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información.	CBI-I	2022-O
2. Plan y programas de estudio de la Maestría en Biología.	CBS-I	2022-P

NOTA: 510. ICDA

Recepción del Informe de Actividades de la Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades, correspondiente a 2021.

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Dra. Norma Rondero López

Secretaria del Colegio Académico